

54807



Quito, a 14 de Marzo 2009

Señores Socios.

ADTERSU CIA.LTDA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2007 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias, de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal, durante el ejercicio económico del 2.007

No han existido ingresos operacionales en la compañía, pero existe el ingreso por emisión de copias a terceras personas por un monto de US\$ 6.767,54; que sumados a US\$ 4,08 por otros ingresos da un total de ingresos por US\$ 6.771,62, la empresa a pesar de no tener ingresos operacionales ha incurrido en gastos que debieron ser realizados para mantener su operación que en el año 2007 asciende a US\$ 11.516,27; obteniendo una pérdida de US\$ 4.744,65

Esperando que para el año 2.008 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General para la obtención de ingresos operacionales.

Agradezco la colaboración que me han entregado: los Socios y Empleados de la compañía para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,

  
Ing. Boris Enríquez Medina  
Gerente General

